**Principales problemáticas en el ordenamiento del territorio que aumentan los riesgos de desastres**

Dentro de las principales problemáticas que se encuentran en el territorio, están asociadas a la débil inclusión del componente ambiental en el proceso de planeación, error que claramente afecta a la vida de las comunidades y diferentes poblaciones del país, es así como se pueden encontrar áreas protegidas altamente debilitadas por la ejecución de actividades como la industria y demás desarrollos urbanísticos propios del crecimiento de la ciudad; también es evidente la contaminación de ríos, tala de bosques, ocupación de reservas forestales, sin dejar atrás los problemas para los habitantes de un territorio que viven cerca de zonas de actividades industriales, pecuarias, de tratamiento de aguas residuales que pueden impedir gozar de un ambiente sano.

Otros motivos que generan este tipo de conflictos, son los referentes al riesgo por fenómenos naturales cómo avalanchas, inundaciones y derrumbes que se generan como consecuencia de la inadecuada planificación del territorio y terminan poniendo en riesgo la vida de las poblaciones; también se pueden evidenciar problemáticas asociadas a la pérdida de las condiciones rurales de algunos territorios como consecuencia de la construcción de viviendas campestres en el suelo, generando una pérdida de la vegetación nativa en los municipios.

Con el objetivo de tener una adecuada planificación del territorio el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) orientan a las autoridades ambientales para la definición y actualización de determinantes ambientales que protegen territorios estableciendo cuatro ejes temáticos que son:

1. El medio ambiente natural, todo sobre el medio transformado.
2. La gestión ambiental.
3. Actividades relacionadas con la gestión del riesgo y el cambio climático.
4. Cualquier temática relacionada con las densidades de ocupación en suelo rural.

Con todo esto se pretende lograr que los municipios en relación al ordenamiento territorial lleguen a una adecuada planificación evitando conflictos en el uso del suelo, impactos negativos por olores y demás aspectos derivados del medio transformado y el riesgo de desastres naturales; adaptándose y previniendo el cambio climático y conservando la vegetación nativa.